



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 12 MAYO 12 DE 2021

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
EJECUTIVO RAD. 17013311200120210002500	BANCOLOMBIA S.A.	EDWIN ANDRÉS RAMÍREZ FLÓREZ	AL TENOR DE LO NORMADO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, SE DA TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE . (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

Código de verificación: **4f10410aeb628116a2304e6502ff1d37eb3f386ef41f10f9725634ae4e3820b8**
Documento generado en 12/05/2021 02:23:21 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>